

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ÁREA DE OFICIALÍA DE PARTES Y CORRESPONDENCIA

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SAyBG), a través de la Oficialía de Partes, con domicilio en Boulevard Los Castillos, número 410, Primer Piso, Fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a los principios y deberes dispuestos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Los datos personales recabados tienen las siguientes finalidades:

Finalidades primarias:

- 1.- Registrar los datos en la base del Sistema de Gestión Documental, derivado de los escritos que se presenten en su versión física o a través de medios electrónicos.
- 2.- Recibir y controlar los documentos que ingresan a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, para ser turnados al área correspondiente.

Finalidades secundarias:

- 1.- Elaboración de estadísticas de afluencia de promoventes.

Si usted desea que sus datos personales dejen de ser tratados para estas finalidades, puede ejercer su derecho de oposición a través del medio indicado en líneas posteriores.

Fundamento Legal

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38, 39 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial No. 315 2ª Sección de fecha 30 de agosto de 2017, así también, de los artículos 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, última reforma publicada en el Periódico Oficial No. 200 3ª Sección Tomo III, de fecha 22 de diciembre de 2021, así como lo dispuesto en el artículo 26 fracción IV del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría, publicado en el Periódico Oficial No. 188 de fecha 13 de octubre de 2021 y demás normatividad que resulte aplicable.

Para las finalidades anteriores se solicita de manera directa del titular los siguientes datos personales:

- 1.- Nombre completo
- 2.- Institución de procedencia
- 3.- Cargo

Se informa que no se realizan transferencias, salvo que se requieran por petición fundada y motivada de la autoridad competente, de conformidad con el artículo 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial del Estado de fecha 30 de agosto de 2027.

Usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales; así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO), de manera gratuita, directamente en la Unidad de Transparencia de la SAYBF, ubicada en Boulevard Los Castillos, número 410, Fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, e través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>, o en el correo electrónico anticorrupcionybg@transparencia.chiapas.gob.mx

Se desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la SAYBG, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (961) 61 8 75 30 ext. 22239, o bien consultarlo en las fracciones XIX Servicios que ofrece el sujeto obligado y XX Trámites que se realizan del Portal de obligaciones de Transparencia de la SAYBG en <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/?idSujetoObligadoParametro=1215&idEntidadParametro=07&idSectorParametro=21>.

Tratándose de una solicitud de ejercicio de derecho acceso, el titular deberá señalar la modalidad en la que refiere que estos se reproduzcan. La SAYBG deberá atender la solicitud en la modalidad requerida por usted, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que lo limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, en este caso de le deberá ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales fundado y motivando dicha actuación, en términos del artículo 78 de la LPDPPSOCH.

Se informa que usted tiene derecho a presentar su recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (ITAIPCH), o la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, cuando no este conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o la Unidad de Transparencia o a través de la



**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

Secretaría Particular

Plataforma Nacional de Transparencia o en el correo electrónico anticorrupcionybg@transparencia.chiapas.gob.mx para mayor información consultar la página de esta Secretaría <https://www.anticorrupcionybg.gob.mx/datospersonales/avisosprivacidad>, o llamar al (961) 61 8 75 30 ext. 22239.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página de internet de la SAyBG <https://www.anticorrupcionybg.gob.mx/datospersonales/avisosprivacidad>, o bien en las instalaciones de la SAyBG.

Fecha de Actualización del Aviso de Privacidad: 02 de Enero de 2025.